VISTOS: DECRETO SECC. 1A. N 2500, 2751 DE 2023.- CONTRATO DE 02.08.23.- CERTIFICADO N 216,

217, 218, 219 DE 11.07.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- PAGO MESES MAYO Y JUNIO DE 2025.- EL

PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las  $\,$ atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 232500	FAL 1332569	08/07/2025	I - MED S.A.	2152211003006 6.147.257	
DS 232500	FAL 1332570	08/07/2025	I - MED S.A.	2152211003006 6.159.525	12.306.782
				TOTAL: 12.306.782	12.306.782

La cantidad de:

## DOCE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011

\$ 12.306.782





